



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Folios: 3

Anexos: No

No. Radicación: 2-2020-17959 No. Radicado Inicial: 1-2020-15956

No. Proceso: 1576850 Fecha: 2020-04-06 13:53

Tercero: AYDA DEL CARMEN MARQUEZ CARRASCAL

Dep. Radicadora: Dirección de SISBEN

Clase Doc: Salida Tipo Doc: Oficio de salida Consec:

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2020

Señora:

Ayda Del Carmen Márquez Carrascal

CL 65 B BIS A SUR 77 H 14 PI 2

Teléfono: 3185125192 - 3197172328.

Ciudad

Radicado: 1-2020-15956

Asunto: Encuesta Sisbén

Respetada señora Ayda Del Carmen:

En atención a su escrito, en el cual solicita "...la aplicación de la visita, cuya solicitud realice el 11 de octubre de 2019, según constata en el soporte de solicitud de visita no. 2604929...", atentamente me permito dar respuesta a su petición, dentro de las competencias de esta entidad como Administrador del Sisbén para Bogotá D.C.

Revisada la base de datos Sisbén III, se pudo constatar que la solicitud de visita (2604929) presentada por usted el 11 de octubre de 2018, fue atendida oportunamente por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, su hogar fue visitado el 23 de octubre 2018, en la dirección (CL 65 B BIS A SUR 77 H 14 2PISO), siendo exitosa la visita con la aplicación de la encuesta No. 5272520, la cual fue respondida por usted.

De otro lado, se pudo constatar que la última encuesta aplicada a su hogar fue realizada en el municipio de Sincelejo (Sucre). Lo anterior se observa al consultar la página www.sisben.gov.co

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 1 de 3



Puntaje Sisben III

61.46

Área: Resto Urbano

Base Certificada Nacional - Corte: Febrero de 2020 – segundo corte Resolución 3912 de 2019

| DATOS PERSONALES | | | |
|--------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| Nombres: | AIDA DEL CARMEN | Apellidos: | MARQUEZ CARRASCAL |
| Tipo de Documento: | Cédula de Ciudadanía | Número de Documento: | 52713008 |
| Departamento: | Sucre | Municipio: | Sincelejo |
| Código municipio: | 70001 | | |

| INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA | |
|---|--------------------------|
| Fecha última encuesta: | 30 de agosto del 2019 |
| Última actualización de la ficha: | 4 de septiembre del 2019 |
| Última actualización de la persona: | 4 de septiembre del 2019 |
| Antigüedad actualización de la persona: | 6 meses |
| Estado: | VALIDADO |

Ahora bien, conforme a la normatividad vigente, si su lugar actual de residencia es la ciudad de Bogotá D.C., es necesario que actualice la información socioeconómica de su hogar para lo cual debe solicitar la aplicación de la encuesta en Bogotá D.C., Se aclara que la base de encuestados del Sisbén opera a nivel territorial y cada municipio está a cargo de la misma.

Por lo anterior, para su solicitud de encuesta en Bogotá D.C., puede acudir a un punto de atención del Sisbén dispuesto por la Secretaría Distrital de Planeación en los CADES o SUPERCADDES de la ciudad de Bogotá D.C. y radicar la solicitud, para lo cual debe presentar su documento de identidad y un recibo de servicio público domiciliario del lugar de su residencia.

Se debe tener en cuenta que el puntaje es obtenido conforme a un método técnico, objetivo y uniforme diseñado por la Nación. El resultado lo arroja un software en el que se procesan los datos de la encuesta y sólo puede ser obtenido de dicha forma. Por lo anterior, es importante precisar que la encuesta tiene como propósito la obtención del puntaje acorde con el método descrito, sin que pueda preverse que corresponda con el esperado para acceder a un determinado programa social o a una EPS subsidiada.

De otra parte, es importante aclarar que el Sisbén, no es un programa social; es un instrumento neutral en relación con las decisiones de los programas sociales, que son las encargadas de fijar los criterios de ingreso o permanencia, según sus objetivos y presupuestos.

Tener la encuesta Sisbén, por sí mismo, no le vincula a ningún programa social; el objetivo

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 2 de 3

de la encuesta es registrar y evaluar las condiciones de vida de los hogares siguiendo un método uniforme para todos los encuestados.

En el distrito, la prestación del servicio de salud está a cargo de la Secretaría Distrital de Salud SDS, para tener información al respecto puede comunicarse al teléfono 3649666 o dirigirse a la carrera 32 No. 12 – 81. Dirección de Aseguramiento de la SDS donde le resolverán sus inquietudes por ser de su competencia

Cualquier otra inquietud en relación con el Sisbén puede comunicarse al teléfono 3358000 opción 2.

Cordialmente,

Helmut Menjura
Dirección de SISBEN

Proyectó: Jorge Tulio Álvarez Basto

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co
Código Postal: 1113111



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Página 3 de 3